

EN EL INSTITUTO

Apertura del curso académico 1932-33

El sábado, a las doce y media de la mañana, tuvo lugar en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza la inauguración del curso académico 1932-33.

El acto resultó doblemente solemne, por la asistencia a él del director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis, que se hallaba en Burgos con motivo de la inauguración del nuevo edificio destinado a Escuela Normal del Magisterio.

A dicha hora, se reunió en el Salón de Actos del Instituto numerosísimo público, tomando asiento en lugar preferente, los alumnos premiados.

Presidió la inauguración el señor Llopis que tenía a su derecha al gobernador civil, señor Vega; general de la división señor Núñez de Prado; inspector jefe de primera enseñanza señor Saldaña, y magistrado, señor Mariscal de Gante, y a su izquierda al vicedirector del Instituto don Eloy García de Quevedo; alcalde de la ciudad señor Santamaría, director de la Escuela Normal del Magisterio señor Hernando, y profesor señor Romero.

En otros escaños se encontraban el vicario general del Arzobispado don Emilio Rodero; representación de la Universidad Pontificia, juez de instrucción interino señor Andrade y representantes del Magisterio primario, así como los catedráticos del Instituto.

Comenzó la solemne apertura dándose lectura de una bien escrita Memoria, por su autor el secretario del docente centro, don Marcelino Cillero. En dicha memoria, en líneas generales, se estudia la evolución que ha sufrido la segunda enseñanza así como las directrices que lleva el Gobierno en el desenvolvimiento de esta importante rama de la cultura.

Analiza algunas de las medidas adoptadas por la República en este aspecto, elogiando los medios que pone al alcance de los jóvenes menesterosos para que puedan llegar a abrirse paso por su valía intelectual.

Dice que en el actual año la matrícula ha aumentado de 269 alumnos en el pasado curso a 430 en el actual, y resalta la circunstancia que se da de que cada vez aumenta más el número de estudiantes rurales. Agrega que a este aumento ha contribuido en gran parte la obligación que ha impuesto el Gobierno, de que los jóvenes que deseen estudiar la carrera del Magisterio posean el título de bachiller.

Estos centros han de ser —agrega— centros de desenvolvimiento integral sin que la pobreza pueda ser causa de excepción, haciendo de esta manera a los

Institutos núcleos de convivencia en los que transcurran los años más felices de la vida, haciéndose una obra de solidaridad humana que haga que las tristezas y penas de nuestros semejantes no sean indiferentes a los demás.

Se ocupa después de la preparación del plan de estudios en la segunda enseñanza, citando las tendencias principales con que se han encontrado los miembros del Consejo Nacional de Cultura al elaborarlo: una la de que los Institutos no deben tender más que a formar o a informar, y la otra la de que el bachiller sea un hombre de utilidad inmediata.

Habla de las dificultades que las personas encargadas de elaborar el plan de estudios encuentran en su tarea y estima natural que dichos especialistas tengan que pensar mucho sobre la modalidad que han de implantar.

Se refiere a continuación a las variaciones habidas en el claustro de profesores, relatando las bajas y a las habidas en el mismo.

También da cuenta de la labor llevada a cabo en los cursos de verano para extranjeros, citando las conferencias celebradas, y destacando como datos sobresalientes del mismo el número extraordinario de alumnos y una conferencia dada por don Eloy García de Quevedo, director de los cursos, en que por medio de discursos de los mejores hablistas españoles, puso de manifiesto las diversas modalidades de dicción del castellano.

Agradece la asistencia de las autoridades, y pone de manifiesto la importancia de estas fiestas, como lo demuestra la presencia del señor Alcalá Zamora, en el acto que se celebra en Gobra donde cursó sus estudios.

Por último, anima a los estudiantes a que perseveren en el estudio y a estrechar los lazos de compenetración que, por constituirse en momentos ajenos a todo egoísmo son los más duraderos y los de más grato recuerdo.

Seguidamente se procedió al reparto de premios a los alumnos que más se han destacado en el pasado curso, y por último, el director general de Primera Enseñanza pronunció las siguientes palabras:

«En nombre del excelentísimo señor presidente de la República, declaro abierto en este Instituto el curso académico 1932-33.»

A continuación, dióse por concluido el acto, mientras la banda de música ejecutaba un pasodoble.

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO



BIBLIOTECA

Los socialistas burgaleses ante el próximo Congreso

Después de una amplia y serena y elevada discusión, la Agrupación socialista de Burgos acordó ayer, por unanimidad, entre otras cosas, que su representante en el Congreso socialista sostenga la siguiente conclusión:

Que el Congreso se pronuncie como enemigo de toda colaboración desde el Gobierno con todo partido burgués, por muy extremado que en política sea el programa del mismo.

Se cree conveniente, no obstante, la permanencia de los ministros en el Gobierno hasta tanto sean aprobadas por el Parlamento las leyes de Control Obrero, Orden Público, Electoral y Municipal siempre que sean sometidas en breve plazo a la deliberación de la Cámara, y una vez aprobadas, el Comité nacional examinará la situación política y si estimara conveniente la continuación de la colaboración ministerial deberá someter su criterio a la ratificación de un congreso extraordinario.

Notas musicales Burgaleses distinguidos

En los exámenes recientemente celebrados en Madrid, en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, la señorita María de las Nieves Santamaría Landáburu ha obtenido, en las asignaturas que se mencionan, las siguientes calificaciones:

Aprobada en Estética, Historia de la Música, 2.º año de Transcripción y 3.º año de piano, y notable en primer curso de acompañamiento de piano.

Donato Rodríguez García, alumno de la clase de Música de la Casa provincial de Beneficencia, ha alcanzado las notas de sobresaliente en 1.º, 2.º y 3.º de solfeo y en 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de piano, mas la calificación de notable en 1.º de armonía.

Daniel Cárcamo Cortés, alumno también de la Casa de Beneficencia, se ha examinado en la Escuela Nacional de Sordomudos y de Ciegos de Madrid, obteniendo las notas de sobresaliente en 1.º, 2.º y 3.º de solfeo y 1.º, 2.º y 3.º de piano.

Asimismo en la mencionada escuela de Sordomudos y Ciegos, Fernando Martínez González se ha examinado en 4.º y 5.º de piano, obteniendo las calificaciones de sobresaliente.

El éxito, como se ve, ha sido completo, por lo que felicitamos sinceramente a dichos alumnos, como asimismo al respetado profesor de música don José N. Quesada, que puede estar satisfecho de la actuación de sus discípulos.

También el J. en profesor Angel Juan Quesada Vega, que en varias ocasiones ha actuado como auxiliar en los trabajos musicales de su señor padre, merece nuestra felicitación.

Terminamos así en las consignadas notas también nuestro apuro a la Excm. Diputación, por el hecho de haber pensionado a los alumnos de la Casa de Beneficencia, donato Rodríguez García y Daniel Cárcamo Cortés, que, trabajando con verdadera fe, bajo la dirección del profesor de la citada Casa, señor Quesada, han alcanzado, con el éxito de sus exámenes, un resultado verdaderamente envidiable del que pueden vanagloriarse tanto el director de los Establecimientos de Beneficencia, señor Revenga, como los fundadores que integran la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Burgos.

Crónica judicial

Sentencias

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Briviesca, que se ha seguido contra Fructuoso Busto Sáez, y Policarpo Busto Sáez, vecinos de Cubo de Bureba, por haberse causado mutuamente lesiones en rina sostenida en dicho pueblo, en la mañana del 5 de Agosto de 1931, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando al Fructuoso Busto, como autor de un delito de lesiones, con la concurrencia de la circunstancia agravante primera del artículo diez del Código Penal, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes pago de una mitad de las costas, y a que indemnice a Policarpo Busto la cantidad de 150 pesetas, y se declara a dicho Policarpo Busto exento de responsabilidad por las lesiones que sufrió el Fructuoso, absolviéndole libremente del delito que venía acusado con la mitad de las costas de oficio y se levanta los embargos que se hubieran trabado en bienes de Policarpo Busto Sáez.

La Audiencia Provincial de esta capital ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, se ha seguido contra Mariano Casado del Río Martín y Pedro Navas Allica, condenados como autores de un delito de tenencia de armas sin autorización, a las penas de ocho meses de prisión correccional, con sus accesorias correspondientes y pago de las costas por iguales partes.

Señalamientos para mañana
Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado del distrito del Oeste de Santander, seguido entre don Ignacio Acuña y Fermín Baquero, sobre incumplimiento de contrato; ponente, señor Alar; defensor, licenciado Lostau; procurador, señor Nebreda; secretario del licenciado Mena.

Audiencia Provincial
Juicio oral precedente del Juzgado de Aranda de Duero, en el que es parte en concreto el acusado privado Elías León Martín, contra Vicente Martín San José, sobre estupro; ponente, señor Portes de León; defensor, licenciados Lostau y Obeso; procuradores, señores Arriero y Felvarrieta; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral precedente del Juzgado de esta Ciudad contra Pablo Saiz Tebar, sobre amenazas a ager; de 11.ª autoridad; ponente, señor Presidente; defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Aparicio (don Luis); secretaria del licenciado Fernos.

El viaje del presidente de la Republica

Una alocución del gobernador de la provincia.—La estancia en Burgos del jefe del Estado

BURGALÈSII

Durante la reciente y corta estancia en Miranda de Ebro de S. E. el Sr. Presidente de la República, los representantes populares de esta tierra le expusieron la gran satisfacción que le serviente de Dios de toda la provincia de que honrara a su capital, Burgos, con su visita, pues todos los burgaleses querían rendir a tan ilustre personalidad el homenaje a que es acreedora la voluntad popular, y la expresión de la voluntad popular, que acceda siempre a la expresión de la voluntad popular, a que acceda siempre a la expresión de la voluntad popular.

Castilla, y Burgos, a la cabeza, fueron el bañante de la reconquista de las libertades españolas. Su independencia de carácter está simbolizada en sus condados y sus jueces progenitores del Estado Nacional; su honor y caballerosidad, en el juramento exigido a la realeza por el Cid, en Santa Gadea; su espíritu profundamente democrático, en la legislación despararrada en los Códigos y Fueros municipales y en la administración del estado llano en las Cortes, germen del actual sistema representativo; su pensamiento igualitario y su amor a todas las libertades, incluso la de conciencia, en la igualdad de derechos reconocida para cristianos, moros y judíos; su progreso en ciencias, letras y artes, es el copioso bagaje intelectual revelado en sus obras y monumentos. La antigua Burgos de la Edad Media, era la ciudad más progresiva y democrática de su tiempo.

Se ve, pues, cómo en Burgos lo tradicional es la libertad, lo más brillante de su historia, espejo de la época de su mayor grandeza.

La estancia en Burgos de su S. E. el señor Presidente de la República y de los señores ministros que la acompañan, ha de señalarse en sus anales históricos como una era de resurgimiento de espíritu liberal y republicano que parecía dormido, pero que con la República ha tenido un brillante despertar.

«Arriba el espíritu, burgaleses! Tenemos que estar en pie, en medio del fragor de la batalla que libran contra nosotros las fuerzas que por no saber gobernar con decoro ni perdur con honor las posiciones que de fueron desahuciadas, se convierten en acicate de la revolución, y son las que vigorizan el espíritu de combatividad que sólo se manifiesta a requerimiento de la terpeza con que estas fuerzas actúan.»

«Burgaleses! Los cinco nuestros entesacados lucharon por la libertad que nos legaron así nosotros estamos obligados a dar fe de vida y dejar trazar el camino de nuestros hijos! ¡Cante un himno al pasado glorioso como base y cimiento de un porvenir digno de nuestra historia; a elevar la voz hacia la luz mental del resurgimiento potente de Castilla, y a elevar las corazonas a las más altas cimas del sentimiento de amor a la República!»

Que la provincia toda, acuda a la capital desde sus más lejanos pueblos, se asocie con gran espíritu al fervor republicano que sienten y practican los que van a ser nuestros ilustres huéspedes, y que Burgos republicana, de todos los matices, escriba una brillante página más, acudiendo a recibir al primer magistrado de la nación en la tarde del lunes 10 del actual y a los actos que en su honor se celebrarán el día 11.

Burgos 3 de Octubre de 1932.—Vuestro gobernador, Ernesto Vega.

Esbozo del programa
«Aún no está ultimado el programa de los actos que se celebrarán en Burgos con motivo de la estancia aquí de S. E. el presidente de la República.»

Cuando a media mañana estuvieramos con el señor gobernador civil nos dio que mañana o pasado mañana habrá un banquete aquí, pues tan únicamente detalles de organización.

Desde luego, el señor Alcalá Zamora llegará el lunes 10 del corriente, alrededor de las seis de la tarde.

A esperarle saldrán a la plaza de Castilla el Ayuntamiento en condecoración, bajo maza, autoridades y representaciones cívicas.

Por la noche habrá benéfico oficial en la Diputación y unión de gala en el Teatro Principal, en la cual el Orfeo Burgales en el teatro un programa para dar a conocer al jefe del Estado las obras más selectas, especialmente las que a nuestro folklore se refieren.

Al día siguiente, o sea el martes, visitará los monumentos y será obsequiado con un banquete popular, al que asistirán representaciones de toda

Ayer, en la mañana

La Asamblea provincial del partido republicano radical

Ayer, como es anunciado, tuvo lugar la Asamblea provincial del Partido Radical.

Asistieron, bien personalmente o por delegación, los 135 comités municipales de la provincia.

Presidió el acto la Junta Provincial provisional, dándose lugar en primer término a la lectura y aprobación de las credenciales de los delegados y representantes.

A continuación, la junta dió a conocer varias ponencias sobre los temas de la Asamblea Nacional, acordándose que la representación de Burgos suscriba las presentadas por los señores Martínez Barrios e Hidalgo, y respecto a la colaboración con los restantes partidos republicanos subordinar aquella a la conducta que los citados partidos observen con el Radical.

Después de breves intervenciones de varios asambleas se procedió al nombramiento de la Delegación de Burgos en la Asamblea Nacional, que la comandarán, además de los señores Ruiz Derramas y Peralta, que por los cargos que ocupan ostentarán una representación personal, los señores De la Vega, Miguel Ruiz, Rura, Fernández Díez, Pavón, Barrena, Sagredo; De Dios Rodríguez, Rueda y Carcedo.

Después, por aclamación, fue elegida la Junta Provincial definitiva, designándose a los siguientes señores: Presidente, don Perfecto Ruiz Derramas; vicepresidente, don Guzmán de la Vega; secretario, don Manuel Rueda, vocal, don Eduardo Miguel Ruiz, don Norberto Hermante, don José Manuel Fournier, don Moisés Perleto, don Enrique Maestu, don Dionisio Rueda y don Teodoro López Pavón.

Un camión militar da la vuelta de campana

Y el conductor se suicida con la pistola de reglamento.—Un soldado herido

El camión militar número 1571, salió ayer de Madrid conduciendo a nueve crdencinas que, al mando del oficial tercero de Oficinas Militares don Isaac Casillas López, debían ponerse a las órdenes de la dirección de las maniobras militares de Palencia, sobre el río Pisuegra.

Conducía el camión un chauffeur facilitado por el Centro Electro-técnico de Madrid, llamado Luis Arranz.

Al llegar el convoy al kilómetro 155 de la carretera de Madrid y sin que hasta el momento se hayan podido precisar las causas, el camión se desvió sobre la cuneta del lado derecho de la carretera, cayendo por el terraplén, dando la vuelta de campana.

A causa del suceso, resultó herido el soldado ordenan a Ruperto García que fue trasladado al inmediato pueblo de Fuentespina, con el fin de que se le prestara la debida asistencia facultativa.

A los pocos momentos de llegar al indicado pueblo algunos soldados conculcuedo al herido, tuvieron conocimiento de que el conductor Luis Arranz se ha disparado un tiro con la pistola de reglamento, en la sien derecha.

Se trasladó al herido al mencionado pueblo y a los pocos momentos de llegar al Ayuntamiento dejaba de existir, sin que el facultativo pudiera hacer otra cosa que certificar su muerte.

El soldado herido, Ruperto García, ha sido trasladado al Hospital de Aranda de Duero, en donde los facultativos le han apreciado magullamientos en las piernas y el cuerpo.

El caso del conductor ha quedado en el ámbito judicial del pueblo de Fuentespina.

El juez de instrucción practica las oportunas diligencias y el capitán de la guardia civil del puesto de Aranda de Duero, ha dispuesto que una patrulla de guardias a sus órdenes custodie el camión siniestrado y los víveres que continúa hasta que la superioridad ordene lo que proceda.

Consuelo Mediavilla (DE LA CASA SAIZ)

Tiene el gusto de participar a las amablescientos de esta casa, que dentro de muy breves días podrán examinar en el local exposición (Sombrenaria, 4), el variado surtido de sombreros para señoras y niños, adquiridos en su reciente viaje de estudio y compras.

El gusto y la moda estarán representados en los modelos que han de presentarse para la próxima temporada, al alcance de todas las fortunas.

En la provincia, en los locales de la Escuela de Trabajo.

Este mismo día, a última hora de la tarde, emprenderá el regreso a Madrid asistiendo representaciones de toda

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 2 de Octubre de 1902

Ayer celebró junta general el Orfeón Burgales, procediéndose a la aprobación de cuentas.

Después quedó nombrada la junta directiva en la siguiente forma: Presidente-director, don José Joaquín Artola.

Subdirector, don Eterio Ríos. Vicepresidente, don Eduardo Cifrián. Secretario, don Daniel González. Vicepresidente, don Efrein Gubieda. Tesorero, don Celso Asenjo. Archivero, don Honorio Martínez. Vocales, don Pablo Espinosa, don Agustín Prieto, don Raimundo Castellanos, y don Enrique Martínez.

—El total recaudado para la viuda del infanzonado Santillana, se eleva a 227,80 pesetas.

—El tribunal para las oposiciones a las notarías vacantes en el territorio del Colegio de Burgos ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, don Faustino Ortega, magistrado.

Vocales: don Joaquín Quintana, y don Francisco Sáiz del Moral, notarios; don Celestino Hortiguera, y otro abogado que se designará por incompatibilidad de don Juan Merino.

Instrucción Pública

Ascensos
Por corrida de escalas ascienden a los sueldos que se indican los maestros correspondientes a los números que se expresan:

MAESTROS.—A 7.000 pesetas el señor Sánchez López, número 795. A 6.000, hasta el señor Fuentes, número 1.660.

A 5.000, hasta el señor Daniel, número 2.984. A 4.000, hasta el señor Delgado, número 6.069.

A 3.500, hasta el señor Martínez, número 8.444. MAESTRAS.—A 6.000 pesetas, hasta el número 1.660. A 5.000, hasta la señora García Rodríguez, número 2.969. A 4.000, hasta la señora Adán, número 6.631. A 3.500, hasta la señora León, número 8.375.

Ecos de sociedad

Se encuentra en Burgos nuestro querido amigo y paisano don Emilio González, funcionario de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

El sábado subió al Cielo, a los siete meses de edad, el niño José Luis Ibeas Echevarría, hijo de don Luis y doña Gregoria, a los cuales, así como al resto de la familia, hacemos presente nuestra condolencia por la pérdida sufrida.

Ayer dejó de existir en esta ciudad la señora doña María Corral Carrasco, viuda de don Justo Carrasco.

A sus desconsolados hijos, así como al resto de la familia enviamos nuestros más sentido pésame.

El sábado recibimos la visita de despedida de nuestro querido amigo el ilustre pintor burgales don Marcellino Santa María, que ayer regresó a Madrid en automóvil, acompañado de su distinguida señora, después de pasar aquí el verano.

TEATROS

Compañía de comedias
Para el próximo jueves, se anuncia el debut de la compañía de comedias Isabél Barrón-Ricardo Galache, quienes harán un corto número de funciones a base de estrenos con las obras de más éxito de la temporada.

La lista de la compañía es como sigue:
Actrices.—Anita Abarca, María Alcalá, Milagros Andrés, Isabel Barrón, Mary Derby, Josefina Lama, Josefina Palacios, Alicia Valeri, Sofía Ibañez y Amalia Zamora.

Actores.—Manuel Arca, Rafael Calvo, Ricardo Galache, Carlos García, Angel Jiménez, Luis Lope de Rueda, José Portes, Manuel Soriano, Gonzalo Vico y Hector Zaldivar.

Para esta compañía ha quedado abierto un abono en la Contaduría del Teatro Principal, a cinco matineses gran moda, al precio de 17,50 pesetas butaca para las cinco funciones de tarde.

Esta compañía cuenta con los estrenos siguientes: «El Rincoñete», «La diosa», «Solera», de los Quintero; «La diosa», de Arniches; «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca; «Hombre de prensa», de Serrano Anguita; «La noche loca», de Honorio Maury y otros.

Edición de las ocho de la noche

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Las grandes maniobras del Pisuerga

Hoy ha dado principio el movimiento de las fuerzas que han de tomar parte en las maniobras, para efectuar su concentración en la zona de operaciones. Uno de los fines de estas maniobras es experimentar sobre el terreno la manera de actuar en campaña las nuevas unidades creadas en el ejército español a consecuencia de las enseñanzas deducidas de la última guerra.

Con este objeto se han agregado a las grandes unidades que son la base de las maniobras, tropas y servicios de Cuerpo de Ejército que realmente corresponden a mayores núcleos de fuerzas y que están en guarnición, que no corresponden a las divisiones que manobran.

Entre estas unidades figuran: El batallón ciclista, de guarnición en Palencia, que organiza una sección. El regimiento de Transmisiones, de guarnición en El Pardo, que organiza una Compañía para la sexta división, y un grupo para el cuerpo de ejército, encargándose de mantener el contacto de los mandos entre sí, y de éstos con sus tropas.

El regimiento de Artillería a caballo, de Madrid, encargado de acompañar a la Caballería de cuerpo de ejército, formada por los regimientos 4 y 6, de Burgos y Vitoria.

El regimiento de Artillería pesada 4, de Medina del Campo, con cañones de quince centímetros.

Un grupo de dos baterías de defensa contra aeronaves, de Carabanchel.

Grupo de información de Artillería, de Valladolid, encargado de fijar por el sonido la posición de la Artillería enemiga.

Una compañía de moto-ametralladoras, de la Escuela Central de Tiro, que lleva las ametralladoras montadas sobre motocicletas.

Una sección de iluminación automática, de Madrid, con proyectores para poder hacer tiro de noche, evitar sorpresas y descubrir aeroplanos.

Una unidad de Pontoneros que tenderá varios puentes sobre el Pisuerga, ya que el forzamiento de este río es la iniciación del período final en el tema táctico.

Grupo automovilístico de Intendencia, formado por las secciones de Burgos y de Valladolid, con el que se efectuará el abastecimiento de las tropas.

Una compañía de panadería, de Burgos, que confeccionará el pan durante las maniobras.

Secciones de evacuación veterinaria, automóvil y a lomo, para retirar del lugar de la acción al ganado enfermo, herido y muerto.

La Sanidad estará atendida por los grupos de la sexta y séptima divisiones. También la Cruz Roja ha movilizado sus organismos de Valladolid, Palencia y Burgos, concentrándolos en Torquemada.

Las tropas de Infantería emplearán por primera vez en maniobras el fusil ametrallador de que están dotadas y todas las fuerzas usarán el casco de acero, fabricado en España y declarado reglamentario recientemente.

Llevarán también las tropas tiendas de campaña individuales, por si las incidencias de las maniobras las obligan a pernoctar fuera del poblado.

Sección de Intendencia y Sanidad

Uno de los aspectos principales de los ejercicios se halla en el abastecimiento de las tropas, que se hará como en una campaña regular. Para ello, Valladolid se ha organizado como estación reguladora, y el Parque de Intendencia de aquella plaza es el encargado de abastecer a todas las fuerzas en maniobras, para lo cual diariamente saldrá de Valladolid un tren de víveres con destino a Venta de Baños, transportando todos los necesarios para la alimentación de las fuerzas.

En Venta de Baños se ha establecido un gran depósito de Intendencia, funcionando como estación de abastecimiento, donde acudirán los grupos de las compañías de Intendencia y automóviles que transportan por carretera los víveres hasta tener contacto con los enseres reglamentarios de los Cuerpos, para de abastecer las unidades. Se trata, pues, de poner en práctica un abastecimiento normal, con todas las dificultades inherentes al mismo.

De la misma manera se procede para las evacuaciones, tanto de nombres como de ganado.

En Valladolid se han organizado los hospitales para enfermos, así como el taller.

Todos los enfermos de las unidades serán transportados por carretera en los auto-ambulancias sobre la estación de evacuación de Baños, y a partir de allí en tren sobre Valladolid, donde serán hospitalizados.

Francia postal y telegráfica

Se ha acordado, para el mejor servicio en el desarrollo de las maniobras, proceder durante los días 3 al 14 de este mes, franquicia postal y telegráfica a la correspondencia oficial que para

Tejidos para abrigos de invierno

El surtido más grande
Los colores más nuevos
Las calidades más selectas
y los precios más bajos
es lo que distinguirá este año a

REGENT

entre sus similares

REGENT

Libertad, 9

Se ha acordado, para el mejor servicio en el desarrollo de las maniobras, proceder durante los días 3 al 14 de este mes, franquicia postal y telegráfica a la correspondencia oficial que para

DEPORTES

En la Escuela de Trabajo

Se inaugura el curso

A las tres y media de la tarde del sábado, en su nueva instalación de la calle de Madrid, se inauguró el curso de la Escuela de Trabajo.

La extensa sala central aparecía llena de los alumnos matriculados en las distintas secciones que la constituyen, especialmente muchachas.

En la mesa presidencial, artísticamente adornada de flores, tomaron asiento el director general de primera enseñanza, señor Llopis, que fue especialmente invitado al acto aprovechando su estancia en Burgos; el gobernador civil señor Vega, el presidente del Patronato don Guzmán de la Vega, el director de la Escuela señor Eguigaray, el general accidental de la sexta división señor Núñez de Prado, el alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación, las demás autoridades, directores y profesores de los centros docentes, profesores de la Escuela y otras varias personas invitadas.

Don Pascual Eguigaray se levanta y comienza dirigiendo un saludo al director general, a las autoridades y a todos los asistentes al acto.

Excusa la brevedad de su discurso porque hoy—dice—la acción sustituye al verbo, pero es preciso que resuene el eco de la importancia que para la clase obrera tiene esta nueva enseñanza y de la que más que nada da una idea la cifra de mil treinta y tres matriculados para el curso que empieza, jóvenes que el día de mañana tendrán facilidades para encontrar una colocación que cada vez es más difícil, por la crisis económica actual, que de este modo se ayuda a conjurar.

En esta escuela se conseguirá también que los obreros aprendan oficios que empezaban a desaparecer en Burgos.

Otros encontrarán medios de desarrollo sus cualidades artísticas y acaso los nombres de algunos llegarán a hacerse impercederos.

Quiero que al contemplar esta escuela—dice dirigiéndose al señor Llopis—vea que su local es insuficiente, como lo son sus medios de trabajo, en relación con las ansias de aprender de la juventud obrera burgalesa y que se espera el apoyo del Gobierno para poder seguir por el camino emprendido y engrandecer a España, ya que, según se ha dicho, su problema es de cultura.

Al terminar, el señor Eguigaray fue unánimemente aplaudido.

El señor Llopis dice que sólo va a pronunciar las palabras precisas para agradecer las noticias halagadoras que ha oído y que transmitirá al director general y al ministro, y recuerda que asistió a la inauguración de esta Escuela con este último.

No creo romper ningún protocolo—manifestó al referir lo mucho que don Fernando de los Ríos, fue respetuoso durante el viaje la gran satisfacción que había experimentado al contemplar este establecimiento, y el celo y la actividad desplegada por las personas encargadas de darle vida.

Aunque estoy especializado en instrucción primaria, añade, la República ha enlazado ésta con la profesional y así, al decir la Constitución que España es una República de trabajadores, afirmación que a tantas discusiones ha dado lugar, quiere expresar, como lo hace concretamente más adelante, que toda la enseñanza hará del trabajo el eje de su actividad, en vez de serlo el libro como antes.

No basta ver las cosas, es preciso hacerlas. Hoy el eje es el trabajo, porque no se sabe lo que se ha visto sino lo que se ha hecho.

Es preciso acostumbrar a usar los dedos como medio de expresión y así, el niño, cuando sea hombre, no vivirá la diferencia entre el trabajo y el capital, terminándose una lucha tan inhumana.

Dentro de unos días—continúa—el ministro de Instrucción Pública reorganizará sus escuelas, creando las clases para adultos analfabetos y estos senderos de cultura que la República emprende serán perfectamente seguidos en esta Escuela que hoy abre sus clases.

El director general fue calurosamente aplaudido, dándose por terminado el acto.

El señor Llopis, después de dar la mano a las autoridades e invitados, emprendió el viaje a Madrid, siendo despedido por todos los que allí se encontraban presentes.

El señor Llopis, después de dar la mano a las autoridades e invitados, emprendió el viaje a Madrid, siendo despedido por todos los que allí se encontraban presentes.

El señor Llopis, después de dar la mano a las autoridades e invitados, emprendió el viaje a Madrid, siendo despedido por todos los que allí se encontraban presentes.

El señor Llopis, después de dar la mano a las autoridades e invitados, emprendió el viaje a Madrid, siendo despedido por todos los que allí se encontraban presentes.

El señor Llopis, después de dar la mano a las autoridades e invitados, emprendió el viaje a Madrid, siendo despedido por todos los que allí se encontraban presentes.

El señor Llopis, después de dar la mano a las autoridades e invitados, emprendió el viaje a Madrid, siendo despedido por todos los que allí se encontraban presentes.

El señor Llopis, después de dar la mano a las autoridades e invitados, emprendió el viaje a Madrid, siendo despedido por todos los que allí se encontraban presentes.

El señor Llopis, después de dar la mano a las autoridades e invitados, emprendió el viaje a Madrid, siendo despedido por todos los que allí se encontraban presentes.

El señor Llopis, después de dar la mano a las autoridades e invitados, emprendió el viaje a Madrid, siendo despedido por todos los que allí se encontraban presentes.

El señor Llopis, después de dar la mano a las autoridades e invitados, emprendió el viaje a Madrid, siendo despedido por todos los que allí se encontraban presentes.

El señor Llopis, después de dar la mano a las autoridades e invitados, emprendió el viaje a Madrid, siendo despedido por todos los que allí se encontraban presentes.

El señor Llopis, después de dar la mano a las autoridades e invitados, emprendió el viaje a Madrid, siendo despedido por todos los que allí se encontraban presentes.

El señor Llopis, después de dar la mano a las autoridades e invitados, emprendió el viaje a Madrid, siendo despedido por todos los que allí se encontraban presentes.

El señor Llopis, después de dar la mano a las autoridades e invitados, emprendió el viaje a Madrid, siendo despedido por todos los que allí se encontraban presentes.

El señor Llopis, después de dar la mano a las autoridades e invitados, emprendió el viaje a Madrid, siendo despedido por todos los que allí se encontraban presentes.

UN ACTO SIMPATICO

Inauguración del Hogar del Soldado

Fútbol

Empatan el equipo de Caballería y el D. Caraba

Ayer en Laserna, jugaron un partido los equipos que arriba se indican; con resultado de empate a tres tantos.

El sábado, a las cuatro y media de la tarde, se celebró en el cuartel del regimiento Infantería número 30 el solemne acto de inauguración del Hogar del Soldado, institución novísima en toda España, que tiene por objeto el que los soldados puedan solazarse en el cuartel, dedicando sus ratos de ocio, a la contemplación de películas instructivas, a la lectura de obras de los más notables literatos y a la práctica de deportes y juegos, que, a la par que proporcionan entretenimiento a los soldados, sirven de firme cimentación a la cultura de la juventud que sirva a la patria, haciéndola poseedora de dotes indispensables y haga que ésta encuentre en el cuartel momentos de sano esparcimiento al lado de los trabajos propios de la milicia.

En dicho cuartel, se reunieron el sábado, todas las autoridades, tanto civiles como militares, asistiendo también, representaciones de los diversos centros docentes de la ciudad, para inaugurar esta obra de tanto relieve y que tanta importancia tiene para la formación cultural del soldado.

Acudieron asimismo las señoras del gobernador civil, presidente de la Diputación y doña Julia Alegria, ésta en representación de doña Pilar Ruiz Dorronsoro, madriñas de las banderas de la guarnición.

Al comenzar el acto, el general de la división, señor Núñez de Prado, acompañado del coronel del regimiento Infantería número 30, revisó la compañía que se hallaba formada en el patio del cuartel, y seguidamente, a los acordes del Himno Nacional, se llevó la bandera al pabellón donde se halla instalada la sala de recreo del Hogar del Soldado, siendo custodiada por las madriñas y por los coronales de los regimientos de guarnición en Burgos.

Las autoridades e invitados pasaron después al salón mencionado y en lugar preferente se situaron, presidiendo el general de la división, el gobernador civil, presidente de la Diputación, presidente de la Audiencia, alcalde de Burgos, señor Ruiz Dorronsoro; alcalde accidental, señor Santamaría; representaciones de todos los centros docentes, cuerpos y dependencias militares y algunas señoras, así como jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición, y los miembros de la junta del Hogar del Soldado.

Al penetrar las autoridades en el salón de recreo, una magnífica radio-gramola, lanzaba los acordes del Himno Nacional.

Dió comienzo el programa anunciado, pronunciando un discurso el presidente de la Junta, señor Sarmiento, el cual puso de manifiesto las grandes ventajas que proporcionará el Hogar del Soldado a la guarnición, que constituye una prolongación del hogar propio de los militares en filas, los cuales podrán encontrar allí un medio de adquirir cultura, pudiendo, al propio tiempo, solazarse con las distracciones que se les brindan en el cuartel, sin tener que acudir a esos antros en los cuales se atrofian las facultades, produciéndose con ello perjuicios acaso irreparables.

Elogia la labor de la República en lo que al Ejército se refiere, calificando la labor llevada a cabo por el señor Azaña, ministro de la Guerra, de importantísima por los fines que persigue.

Dice que los Hogares del Soldado se hallan establecidos en otros países desde hace años, pero en España, ha sido necesario que viniera la República para que se llevara a cabo esta innovación que tiende a constituir una escuela de ciudadanía.

Habla del entusiasmo que tanto el general de la división como los jefes y oficiales han puesto en la obra, y destaca el hecho de que hayan acudido al acto las autoridades civiles, madriñas de las banderas y representación de diputados a Cortes, y representantes de todos los centros docentes, lo que significa que están encariñados con el soldado como defensor de la patria.

Elogia de nuevo la labor de la República y del ministro de la Guerra en el Ejército, y termina diciendo a los soldados que se acuerden siempre de este Hogar que se inaugura y que le

frecuenten, haciéndole continuación de su propio domicilio.

El general Núñez de Prado pronuncia breves palabras.

Se congratula de asistir a este acto, que constituye la inauguración de una escuela de ciudadanía y cultura, y que representa el nuevo giro que se está dando al Ejército con lo cual se pretende hacer de los soldados ciudadanos responsables para que así haya paz y nunca constituyan preocupación para los poderes constituidos.

Aspiramos a que al ir a vuestras casas—les dice—lleveis un buen recuerdo de cómo habéis pasado el tiempo en la milicia y que llevéis, de ese modo la autoridad y la disciplina, aunque no esa disciplina férrea, sino la comprensiva que tiene siempre un padre.

Habla de las nuevas normas en el Ejército que se han implantado por el señor Azaña y agrega que merced a ellas se puede inaugurar una obra de tan alto valor espiritual como el Hogar del Soldado.

Agradece la asistencia de las madriñas de las banderas de los regimientos de la guarnición, así como la de las autoridades y declara inaugurado el Hogar del Soldado en nombre del ministro de la Guerra.

Termina dando un viva a la República española, que es contestado unánimemente por los soldados que llenan el salón, así como por las autoridades allí reunidas.

La banda ejecuta el Himno Nacional.

El gobernador civil se adelanta frente a la bandera que se halla situada al lado derecho de las autoridades y pronuncia estas palabras: Después de haber escuchado el Himno Nacional y fiando vuestros ojos en la bandera gritad conmigo: ¡Viva la República! ¡Viva el Ejército republicano!

Los dos vítores son contestados unánimemente y con gran entusiasmo.

Seguidamente las autoridades e invitados recorrieron el Hogar del Soldado, que consiste en una amplia sala dedicada a recreos, en la cual figura un magnífico aparato de cine así como uno de radio-gramola excelente, y en el cual se hallan distribuidas numerosas mesas para que los soldados puedan dedicarse a la práctica de los diversos juegos.

En dicho salón existe un moderno bar, y en otra situada en la parte alta del mismo pabellón—igual que la anterior—se halla instalada la biblioteca en la que figuran libros de distintos autores, dándole un destacado valor.

Las autoridades, después de elogiar las magníficas condiciones que reúne este nuevo centro, salieron al patio, donde presenciaron diversos ejercicios gimnásticos efectuados por los soldados del regimiento de Infantería número 30.

Seguidamente visitaron los Hogares instalados en los cuarteles de Artillería y Cazadores de Caballería número 4, que se hallan dispuestos en análogas condiciones a los mismos.

El general de la división y los jefes componentes del Patronato encargado de la organización de los Hogares, han recibido muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

El general de la división y los jefes componentes del Patronato encargado de la organización de los Hogares, han recibido muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

El general de la división y los jefes componentes del Patronato encargado de la organización de los Hogares, han recibido muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

El general de la división y los jefes componentes del Patronato encargado de la organización de los Hogares, han recibido muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Junta provincial de Beneficencia

EDICTO

En sesión celebrada por esta Junta de mi presidencia el día 15 de los corrientes se acordó prorrogar el plazo de admisión de instancias para el CONCURSO DE MERITOS para proveer de maestro y maestra las escuelas de la Fundación Fernández, radicadas en Quintanilla del Río, de esta provincia, hasta el día 10 del próximo mes de Octubre, con las condiciones detalladas en el «Boletín Oficial» de la provincia del 30 de Julio último y que a continuación se expresan:

1.º El sueldo anual correspondiente a cada plaza es de 4.000 pesetas, casa y luz.

2.º Será condición indispensable para poder tomar parte en este concurso de méritos, poseer el título de maestro o maestra superior y haber cumplido veinte años de edad, sin exceder de cuarenta y siete, extremo que se acreditará con la partida del registro Civil debidamente legalizada.

3.º A las instancias dirigidas al excelentísimo señor gobernador civil, presidente de esta Junta provincial de Beneficencia, para tomar parte en el concurso de méritos, se acompañarán además de los documentos que acrediten las anteriores condiciones, los siguientes:

a) Certificación del Registro General de Penados y Rebebedes.

b) Certificación de buena conducta expedida por la Alcaldía Presidencial; y

c) Certificación de buena salud, expedida por un médico.

Los maestros que se encuentren desempeñando escuelas nacionales, sean interinamente o en propiedad, basta con la hoja de servicios, debidamente certificada por la Sección de 1.ª Enseñanza, además cada uno podrá aportar los méritos máximos que tenga.

Los concurrentes que obtengan plaza, serán llamados a prestar servicio el día que acuerde esta Junta, dándosele el nombramiento como interinos por un año, y si sus méritos son merecedores serán nombrados definitivamente maestros en propiedad de las Escuelas Fernández.

Lo que se hace público por el presente edicto para cuantas personas quieran acudir al referido concurso.

(Burgos, 24 de Septiembre de 1932.)
—El gobernador civil, presidente, Ernesto Vega.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispo)

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

Anchoas VILLARIAS

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

LA SEÑORA

Doña María Corral Carrasco,

Viuda de D. Justo Carrasco

falleció en el día ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus aflijidos hijos, D. Juan, D.º Agapita, D. Santiago, y D. Lucio; hijos políticos, D. Inigo Azcona, D.º Nicomedes Calvo, D.º Inés Azcona y D.º Felicitas Alameda; nietos; hermanas, D.º Saturnina y D.º Leoncio Corral; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, a las DOCE, de su mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 3 de Octubre de 1932.
Viviá: San Pastor núm. 4. Casa mortuoria: Hospital Provincial
El duelo se despide en el sitio de costumbre.



VINOS TINOS

Depositarío exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12
BURGOS

Centro de estudios y oposiciones

Calle de Lain-Calvo, número 3, 2.º

LENGUAS.—Francés, Inglés y Alemán.—Profesores, señores Franco, Tamayo y Roggenbau.

MATEMATICAS superiores.—Mecánico, Ingenieros, Carrera Militar, Física, Química, Biología.—Profesores: Ingeniero señor Julián y señor Pisón.

OPOSICIONES.—Correos, Policía, Aduanas, etc.—Profesores: señores Franco, Ayala, Tamayo y Pisón.

COMERCIO profesional.—Prácticos, Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía.—Profesorado especializado.

Alumnos internos y externos

Es interesante

para todo comprador de automóvil el tener garantizado el perfecto funcionamiento de su coche. Para ello es indispensable el que su marca tenga representante local con taller, piezas de recambio y personal especializado.

¡Compre su automóvil en Burgos!

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De excursión

Los delegados del Congreso de Telemunicaciones visitaron ayer Toledo y El Escorial.

El ministro de Obras Públicas, habla del discurso del señor Azaña

El señor Prieto ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones: «El último discurso de Azaña es como un jolón para el trazado del plano de la República española; de él mina un tanto fijo, claramente diferenciador, en lo ya hecho y lo que inmediatamente va a hacer; constituye, en suma, la visión de dos etapas de una misma obra constructiva. En reuniones ministeriales anteriores, acto de Santander y en el Consejo que celebramos el sábado último, quedó evidenciada la identificación de todos los ministros con el pensamiento que en el teatro Pereda expuso el Sr. Azaña respecto a las modalidades del próximo presupuesto. Y no hay que decir que es también absoluto el acuerdo de todos nosotros con el jefe del Gobierno en cuanto a las fajas complementarias que deben aprobar estas Cortes. A mi juicio, la parte más interesante del discurso es la referente a la organización de los núcleos que, dentro del color republicano, constituyen la base en que se apoya el Gobierno. El señor Azaña habló de federarlos parcialmente. Yo iría más allá. Acaso, ese más allá, esté en los designios del señor Azaña, y que motivos de discreción han aconsejado a éste dejar su propósito en un simple esbozo. Porque ya es más adecuada la fusión franca y decidida en el Parlamento, y fuera del Parlamento, de los grupos de izquierda republicana. Toda clase de conveniencias aconsejan esta fusión al presente y para el porvenir. La disgregación de las fuerzas republicanas de izquiera de carece de sentido. Nadie sería capaz de marcar diferencias ideológicas que puedan distinguirse entre sí a los grupos de ese gran sector, y, si no hay diferencias ideológicas, no podrá justificarse que subsistan las diversas organizaciones. La división regional de las fuerzas republicanas—sigo refiriéndome a las de izquierda—, era explicable en el período anterior a la revolución. Falto el republicanismo de una verdadera coordinación nacional, fue necesario ir agrupándolo, regionalmente en núcleos a los cuales no se podía dar de momento otra base que la proveniente de su proximidad. Pero ahora el republicanismo, para ser de veras fecundo, ha de tener una organización genuinamente nacional y fuera de ella no debe vivir, ni siquiera las colectividades que, a virtud de los nuevos modos políticos establecidos por los Estatutos, hayan de actuar con singular intensidad dentro de sus respectivas órbitas regionales. Azaña, alumbado políticamente por la República, es una gran revelación. Tiene

Un descarrilamiento

Noticias recibidas de la estación de Poveda, cercana a Madrid, dicen que descarriló un tren descendente de Aragón, resultando herido el empleado Francisco Martínez Rodríguez, que falleció al ser conducido a Valmadrid.

Exequias

Esta mañana, con gran concurrencia de fieles, se han celebrado en la iglesia de San José, funerales por el eterno descanso del alma de don Jaime de Borbón, con urriendo representaciones diversas.

Incendio en un barco

CADIZ.—En el vapor «Río Tago», de la Compañía Transmediterránea, se declaró un incendio en una de las bodegas que fue sofocado después de no pequeños trabajos.

Conflicto pesquero

VIGO.—Con dirección a Cruzas ha salido una sección de guardias de asalto para intervenir en el conflicto pesquero de aquella población.

Un banquete al señor Lerroux

BARCELONA.—En el hotel de la playa de San Sebastián se ha celebrado un banquete en honor del jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

Movimiento de trenes

SAN SEBASTIAN.—Con dirección a Burgos, ha salido un tren militar ocupado por un batallón de zapadores minadores. Desde Burgos continuarán a Palencia con el fin de tomar parte en las maniobras militares del Psterga.

Los socialistas

OVIEDO.—Los socialistas han aprobado que el Comité nacional determine la oportunidad de la salida del Gobierno de los ministros del partido, reafirmando la conveniencia de que deje la colaboración.

Una huelga

BILBAO.—En la fábrica de hilados «La Conchita», de Sodupe, se ha declarado en huelga 120 obreros, como protesta por el cambio de puertos de algunos compañeros.

Miñin extremista

BILBAO.—Una comisión de radicales revolucionarios ha visitado al gobernador civil pidiéndole autorización para celebrar un mitin el domingo próximo, en el que hablarán Balbontín, Sádiles y Soriano.

El Instituto hispano-marroquí

CEUTA.—En el palacio municipal se ha inaugurado el curso del Instituto hispano-marroquí.

PROVINCIAS

El presidente de la República inaugura la apertura de un curso académico

CABRA.—El señor Alcalá Zamora asistió a la inauguración de la apertura de curso del Instituto de esta localidad.

Concurrieron los clausuros de Córdoba, Sevilla y Granada. En Cabra se habían levantado arcos de triunfo. El jefe del Estado fue recibido por el ministro de Instrucción Pública y las autoridades y al entrar en el Instituto fue aclamado.

Se revisió de los atributos académicos luciendo el collar de la República. En el patio central, donde se celebró el acto, la esposa del señor Alcalá Zamora descubrió una lápida conmemorativa de aquél.

El presidente inauguró los cursos y repartió los diplomas a los alumnos premiados. El director del Instituto de Córdoba, don Antonio Jaén pronunció un discurso elogiando al señor Alcalá Zamora.

A éste se le hizo entrega de un pergamino que le dedican sus ex compañeros. El señor De los Ríos tuvo palabras de elogio para Córdoba.

El señor Alcalá Zamora destacó los deseos de la República de perfeccionar la cultura social y declaró abierto el curso.

Accidente de automóvil

ZARAGOZA.—Un automóvil ocupado por Lázaro Obón con varios amigos era seguido por otro en el que iban el doctor Maravilla y algunos miembros de su cuadrilla.

Intentó alcanzarle y chocó con el primero, resultando herido Lázaro Obón Martínez y muerto otro sujeto que pasaba por la carretera.

Cheque de trenes

ZARAGOZA.—En la estación de Almozara chocaron dos trenes, resultando doce empleados heridos.

Una riña

GIJÓN.—En la parroquia de Valdornon, en un establecimiento de bebidas rieron varios jóvenes, resultando Lipiano Manso García, de 23 años y Marino García Vigil, de la misma edad, con heridas de gravedad producidas con armas blancas.

Por el alma de D. Jaime de Borbón

BILBAO.—En la iglesia de Santiago se ha celebrado una misa por el alma de don Jaime de Borbón.

Centro tradicionalista

BILBAO.—Comunican de Arciniega que con toda solemnidad se ha celebrado la inauguración de un Centro Tradicionalista.

Tomó parte en el acto, pronunciando un discurso, la propagandista, señorita Urraca Pastor.

Coliseo Castilla

Mañana: «Una Amiguita como tú». Creación de Anny Ondra. El miércoles, «Mi padre es un fresco». Elegante comedia interpretada por Adolfo Menjou y Elisa Landi. Pronto: «Mam'Zelle Nitouche».

De Cataluña

BARCELONA.—Ha fallecido don Luis Gasol, jefe del partido liberal radical.

—El Club Republicano ha invitado a almorzar al señor Larrux y a su esposa. —El gobernador civil ha recibido un telegrama del presidente de la República, Ha dado en Buenos Aires una sesión de conferencias con general Benicó.

Un banquete

En el Palace Hotel se ha celebrado un banquete con que los funcionarios del Catastro obsequian a los señores Carner, Vergara y Bujeda.

Asistieron 500 comensales y se pronunciaron discursos. El Consejo de la Generalidad BARCELONA.—El señor Maciá dijo a los periodistas que se había solucionado la crisis de la Generalidad.

Tuvo palabras de elogio para los que han cesado y añadió que había considerado conveniente dividir en dos el ministerio de Economía y Trabajo. Los nuevos consejeros son los siguientes: Cultura, Gasol; Gobernación, Terradellas; Economía, Serramoret; Asistencia Social, don Antonio Xirra; Trabajo, Casal; Hacienda, Pi Suñer; Fomento, Lluñá.

Maciá continuará desempeñando la cartera de Agricultura. El Consejo es interino y tendrá como misión preparar la labor hasta que se constituya la Generalidad. Los nombramientos de comarques han sido aplazados hasta consultar a las provincias interesadas. Esta tarde celebra la primera sesión el Consejo, bajo la presidencia del señor Maciá.

Por insultos y amenazas

BARCELONA.—Antonio Garcé Murrión, detenido como culpado en el atentado del guardia Ureña y libertado más tarde, se presentó en el domicilio de la viuda de aquél, insultándole y amenazándole. Fue detenido de nuevo.

Riña en la cárcel

BARCELONA.—En la cárcel rieron los reclusos José Rodríguez y Antonio Pascual, resultando el primero gravemente herido y leve el segundo.

No les dejan trabajar

SEVILLA.—En Dos Hermanas, cuando una cuadrilla de obreros se dirigía a la recolección, les salieron al paso varios enmascarados que les hicieron que no trabajasen. Se cruzaron varios disparos sin consecuencias.

Elecciones municipales

SEGOVIA.—En Sepúlveda se celebraron elecciones municipales. La lucha se presentaba reñida. Antes de comenzar llegó un delegado del gobernador que detuvo a cinco padrales. Han triunfado los radicales, habiendo alcanzado esos puestos de nueve vacantes.

De regreso

VIGO.—En el vapor «Cap Aznara» ha regresado de la Argentina el ministro don Roberto Novoa Santos, acompañado de su señora.

Ultima hora

Los restantes han sido para los radicales socialistas. El comité proclama la protesta ante el gobernador por las detenciones.

Siete enmascarados asaltan un local donde se jugaba a los prohibidos y se apoderan de 40.000 pesetas

PALENCIA.—Esta madrugada, siete enmascarados asaltaron una casa en donde se jugaba a los prohibidos y provistos de pistolas amenazaron a los jugadores apoderándose de 40.000 pesetas. Después se dieron a la fuga sin que dejaran rastro alguno.

Llegada de un detenido

Procedente de León ha llegado a Madrid Victoriano Nebrón, acusado de haber entregado una pistola a los autores del atentado de que fue víctima un oficial de Correos en la estación de Atocha.

El detenido niega toda participación en los hechos, asegurando que desde hace una temporada se encuentra trabajando en León sin que haya tenido ninguna concurrencia con los autores del atentado en cuestión.

El paso del Zeppelin por distintas poblaciones de España

De distintas poblaciones de España se reciben noticias relacionadas con el dirigible alemán Conde de Zeppelin. A las once de la mañana evolucionó sobre Sevilla, siendo presenciado su paso por numerosas personas situadas en las calles y en las azoteas de las casas. La aeronave tomó dirección Noroeste.

A las tres y media se divisó el dirigible sobre Valencia y a las cuatro y cinco minutos pasaba lentamente sobre Castellón.

Esperando al Zeppelin

BARCELONA.—A las cuatro de la tarde se dirigieron al aeródromo del Prat, la Generalidad y otras autoridades con el fin de esperar la llegada del Conde de Zeppelin. También se han trasladado al campo seiscientos marineros por si fueran necesarios para sostener las cuerdas. Fuerzas de la benemérita y de la policía continúan a los alrededores para evitar se aproximen al campo.

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital: 200.000.000 de pesetas
Reservas: 100.000.000

CAJA DE AHORROS

Interés: 4 por 100

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES

VALORES

COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DEMÁS VALORES MOBILIARIOS EN LAS BOLSAS DE MADRID BARCELONA Y BILBAO

Sucursal en Burgos

BOLSA DE MADRID

Asiento	DÍA 3	Asiento	DÍA 3		
Interior	64 00	61 20	Banco de España	510 00	512 00
Exterior	78 80	01 00	Hipotecario	300 00	000 00
Amortizable 4%	72 00	00 00	Hispano Americano	184 00	000 00
5% antiguo	89 50	00 00	Español de C 4 año	2 00	0 00 00
5% 1917	85 00	00 00	Central	8 00	00 00
1926	90 00	00 00	Río de la Plata	79 00	00 00
1927 con imp.	87 75	80 50	Ferrocarril del Norte	2 9 10	219 00
1927 libre.	95 90	94 50	Idem Idem Obligaciones	87 50	00 00
Ferrocarril	91 65	91 15	Idem M. Z. A.	165 50	1 11 00
Cédulas hipotecarias 4%	81 00	10 00	Idem Idem Obligaciones		
5%	85 25	85 00	1. hipoteca	231 00	127 0
6%	96 75	16 75	Alicantes, Obligaciones	180 00	000 00
Francos franceses	48 05	4 0	Azucarera preferente	161 00	000 00
suizos	238 50	236 50	Idem ordinarias	45 00	44 0
belgas	170 20	170 20	Tabacalera	18 00	132 00
Libras	42 35	42 35	Altos Hornos	68 00	00 00
Dólares	19 25	12 25	Duro Peligrosa	43 00	43 00
León	62 95	62 95	Telefónica Nacional	101 50	101 50

TEATRO PRINCIPAL

CINE SONORO

HOY LUNES, tarde y noche

VIDAS ATORMENTADAS

por Walter Rilla y Ilga Brink.

MAÑANA...

La superproducción de la afamada marca «Artistas reunidos»

PASA EL CIRCO

por Joe Cook y Louise Fazenda.

ROYMAR

ROYMAR

NOTICIAS

Notas de la Alcaldía

Diario de Avisos



LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO DEPOSITO CONFITERIA LASTRA

ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL QUE FUE Angel Enciso y Enciso, Capitán médico

SU FAMILIA Y AMIGOS Ruegan la asistencia a las misas que se celebrarán mañana martes 4 de Octubre...

Hacienda LIBRAMIENTOS Don Manuel Díez, don Bernardo Ruiz, don Pablo Pérez...

En la mañana de hoy dirigíase a Burgos, desde Palenzuela, una camioneta ocupada por su propietario el industrial Palenzuela Eduardo Grijalva...

No lo duden que para comprar camisas y muebles a precios baratísimos no hay otros como los grandes almacenes «La Gran Bretaña»...

Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95 Gran rebaja de precios. MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

En la carretera de Villagonzalo Federales tuvo la desgracia de caerse de la bicicleta que montaba ayer a las dos de la tarde...

Con motivo de no abrirse los dos negocios las Carnecerías, los puestos de la Plaza Cubierta...

A las cinco de la tarde de ayer el telista Lucio Guesta, arrolló en la Plaza de la República a Ana Rojo...

Coñac 'TRES PERLAS' Finísimo Muy viejo Empleado con Medalla de Oro en la posición Ibero-Americana de Sevilla

Un perro morrió anoche a las nueve, en la calle de San Juan a la niña Angel Landáburu, de nueve años.

¡CASTELLANOS! Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en la España.

MESES DE PLAZO OPTICA NACIONAL ESPOLON (TEATRO)

MUEBLES ANGULO es porque sabe que lleva ventaja en calidad y precio. Ventas a plazos y al contado

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS ONEDA de varios muebles en Paseo de los Vadiellos número 10, 1.ª izda.

ARRIENDOS Arriendan dos habitaciones con cocina, Calle Madrid, número 9, izquierda.

ARRIENDAS molino harinero con pila negra y francesa, agua abundante el año, huerta dos y media fanega...

COLOCACIONES IMPORTANTE casa de aceites lubricantes, de Bilbao, desea nombrar burgos, preferente que haya trabajado en el trabajo actualmente en este asunto.

PERDIDAS HALLAZGO de cierta cantidad de dinero. Darán razón Llana de Aluera, número 5, 1.ª, izquierda.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas un transeúnte, por implorar la caridad pública encontrándose en completo estado de embriaguez...

Hallazgo En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un crucifijo con una cadena...

Enseñanza musical Solfeo - Piano - Armonía Preparación y repaso de asignaturas para los exámenes en los Conservatorios y Escuelas Normales...

Academia QUESADA Profesorado con título oficial del Conservatorio Nacional de Música. Resultado de los últimos exámenes...

Almacenes de muebles Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela la llegada de nuevos muebles económicos, despachos estilo inglés y renacimiento...

Señora: use MADAMEX Siempre MADAMEX Mensualmente MADAMEX MADAMEX es mejor Pesetas 3'50 caja

CALZADOS PEREZ Casa especializada, desde hace muchos años, en la fabricación de CALZADOS DE INVIERNO

CALZADOS DE INVIERNO ofrece al comienzo de la temporada más de 1.000 PARES de becerro y piel de hierro...

CALZADOS DE INVIERNO Si quiere defender sus intereses compre siempre CALZADOS PEREZ SAN PABLO, 12 (frente a Correos) - BURGOS

ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL QUE FUE Angel Enciso y Enciso, Capitán médico

SU FAMILIA Y AMIGOS Ruegan la asistencia a las misas que se celebrarán mañana martes 4 de Octubre...

Hacienda LIBRAMIENTOS Don Manuel Díez, don Bernardo Ruiz, don Pablo Pérez...

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Francisco de Asís, Lucio, Cayo, Marcos, Marciano, Fausto, Eusebio, y Aurea.

SAN LESMES. Durante todo el mes, a las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y Salve popular.

SAN LORENZO. Novena en honor de Nuestra Señora del Pilar. A las seis de la tarde, exposición, estación, rosario, novena, sermón a cargo del R. P. Joaquín Santillana...

CASA DE VENERABLES. V. O. T. de San Francisco. Festividad de San Francisco de Asís. Por la tarde, a las cinco y media, leídas de hábitos y profesiones de la V. O. T.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente en el día de hoy: Ministerio de Justicia. Ley agregando un párrafo al artículo 82 de la Ley hipotecaria.

Encargando a la Diputación y Ayuntamientos el envío al ministerio de Instrucción pública de relación de becas concedidas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

En el sorteo celebrado por la SASTRERIA HERMOSILLA para el regalo de un traje confeccionado por la misma...

CAMIONES DODGE BROTHERS Nuevos modelos de chasis en 4, 6 y 8 cilindros. Chasis con 8.000 libras de capacidad bruta...

TARIFA El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

SE vende un gramófono seminuevo. Darán razón, Paloma, 9, 2.ª

MAQUINAS de coser: se venden a cualquier precio, distintas marcas, nuevas pero algo deterioradas por el tiempo de estar mal almacenadas.

MUEBLES: los más elegantes y económicos son los fabricados en Burgos por talleres Prieto. Comprueben, comprueben calidad y precios...

SE vende estufa-salamandra. Laja-Calvo, 59, portero.

CARBON mit Arrosas con corteza y 1,50 descortezadas, seco, bajo teja, a 1,50 arroba. En Soljara, pueblo de carretera. Tratar Manuel Manso.

DECORACION papeles pintados, persianas: linoleum. Últimas novedades, gran surtido y económica. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

CUBAS de roble y castaño de todos los tamaños se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10.

Telefonos

Despachos detenidos: Dionisia Cabestrero, Saldaña, 7. (desconocida).

REGISTRO CIVIL DEFUNCIONES Pascual Ruiz Velasco, de Burgos, 73 años, Hospital del Rey.

Maria Nieves García y Arlanzón, de Villaverde del Monte (Burgos), 71 años, Barriada de San Julián, 72.

Florencia González García, de Burgos, 23 años, Hospital Provincial. Paula Tolbañas Conzorte, de Castiello 3 meses, Casa de Caridad.

Estado del tiempo En Burgos Observaciones meteorológicas del Instituto.

BAROMETRO A las siete de la mañana, 691,5. A las seis de la tarde, 690,3.

TERMOMETRO Máxima sombra, 20,2. Mínima sombra, 24,0.

CUCHILLERIA FINA PARAGUAS JOSE RODRIGUEZ TALLER DE VACIADO PALOMA 30

SE vende serrín. Avisos en el Parador del Siglo, Pablo Iglesias 11 y 16.

VENTA del acreditado ventorero de el «Dos de Mayo», con todas sus dependencias y edificaciones anexas, situado junto a la barriada militar y próximo a la calle Vitoria. Precio y condiciones en el comercio de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 29.

SE VENDE cincuenta pvejas y cincuenta corderas, escogidas. Para tratar con Andres Hernando, en Villaverde del Monte.

SACACODOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrereria 4.

RELOJERIA de Pérez Cecilia. Representación de las mejores marcas de Radio. Al contado y plazos. Se arreglan toda clase de aparatos de Radio, Espolón, 2 y 4.

CULTURA general, aritmética, ortografía, caligrafía, mecanografía y taquigrafía, francés-inglés. Laja-Calvo, 3, 2.ª

VENTAS CORTA de monte. Se vende corta en el monte de Mazariegos. Informes: el guarda del mismo y en Burgos Gonzalo Mercado, Progreso, número 1, 2.ª

Anuncios económicos

SEÑORA formal se ofrece para la cocina, Razón San Cosme, 17, 3.ª

SE vende un gramófono seminuevo. Darán razón, Paloma, 9, 2.ª

MAQUINAS de coser: se venden a cualquier precio, distintas marcas, nuevas pero algo deterioradas por el tiempo de estar mal almacenadas.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy ha sido regular en entradas de trigo y cortas las de pienso.

Los primeros se hayan en clases buenas y limpias al precio de tasa y clases medianas entre 73 y 75 reales.

Las clases con alhovalas siguen sin poder colocarse.

Los primeros se hacen en clases buenas y limpias al precio de tasa y clases medianas entre 73 y 75 reales.

Las clases con alhovalas siguen sin poder colocarse.

Los primeros se hacen en clases buenas y limpias al precio de tasa y clases medianas entre 73 y 75 reales.

Las clases con alhovalas siguen sin poder colocarse.

De la provincia

POZA DE LA SAL
Trigo álogo, 76.
Idem rojo, 72.
Centeno, 48.
Cebada, 40.
Mueñas, 52.
Yeros, 60.
Patatas, arropa, 8.
Cerdos al destete, 50 a 60 pesetas.
Idem de seis meses, 30.
Cárneros, 60.
Corderos, 32.
Lana, arropa, 18.
Piel de cabrito, 3.
Idem de cordero, 1.
La recolección del chacoli se considera completamente perdida.

La cosecha buena, faltando bastante que trillar.

Reina temporal de lluvias y fríos, espantan asustados los labradores por meter los granos en malas condiciones.

LA HORRA.
Trigo álogo, 76 reales fanega.
Centeno, 54.
Cebada, 40.
Algarrobas, 56.
Mueñas, 52.
Yeros, 56.
Avena, 24.
Harina 1.ª 60 pesetas los 100 kilos.
Idem 2.ª 58.
Saiado 1.ª 11 pesetas sacco.
Merluza, 4 pesetas kilo.
Patatas, 2 pesetas arropa.
Cordero, 3 pesetas kilo.

SEDANO
Trigo álogo, 74 reales fanega.
Idem mocho, 72.
Idem rojo, 72.
Cebada, 40.
Yeros, 60.
Huevos, 1,80 pesetas docena.
Bueyes de labor, 3.000 reales uno.
Alubias, 260.
Patatas, 8 reales arropa.
Novillos de tres años, 2.500.
Añojos y añojas, 1.750.
Vacas cotrales, 2.000.
Cerdos al destete, de 100 a 250 uno.
Idem de seis meses, 26 pesetas arropa en vivo.
Ovejas, 180 reales una.
Cárneros, 200.
Piel de cabrito, 18.
Idem de cordero, 8.

LA SOLANA DE LA PLATA
Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

REVISTA DE MERCADOS

Trigos.—El negocio no ha experimentado variación durante la semana.

En los mercados detallistas de Valladolid el precio corriente es de ochenta reales la fanega de 94 libras.

Otras plazas cotizan la fanega: Burgos, 75 y 76 reales; Zamora, 76 y 77; Medina del Campo y Peñaranda, 80; Santa María del Páramo, 76; Cantalapiebra, 78 y 80; Sedano, 74 y 78; La Herrería, 79; Astudillo, 74; Valderas, 78; Briviesca, 72 y 76; Piedrahíta, 72; Soria, 80 a 88; Villamor de los Escuderos, 76.

En Sevilla rigen los precios de tasa sacón o muelle, sin sacco.

Málaga cotiza a 47 pesetas los 100 kilos.

En Zaragoza la falta de demanda impide el desarrollo del negocio.

Teruel cotiza: trigo de monte, primera, 52 pesetas los 100 kilos; hembrilla, 46; huerta, 45.

Cotizase en Valencia los 100 kilos sobre vagón procedencia: candeal Mancha, 48 pesetas, sin envase; jeja, 47,50; hembrilla, 48; Salamanca, y candeal Peñaranda, 47,50, con envase; duro extremeño, 46,50; crucher, 47; rubión gomecelte, 47; duro Andalucía, 46.

En el mercado de Barcelona se han efectuado pocas operaciones; la oferta es abundante, y los precios, que acusan flojedad, son los siguientes: candeal Castilla, de 46 a 47 pesetas los 100 kilos; idem Mancha, a 47; Aragón y Navarra, de 46 a 46,50; extremeño blanquillo, de 45 a 45,25; idem crucher, a 47; Lérida, a 46,50.

Harinas.—Negocio deprimido a precios flojos.

Valladolid, cotiza el sacco de 100 kilos harinas selectas, 65 pesetas; primeras canaderas, 60 y 61; corriente, 61.

Sevilla: sémolas para embarque, 67 pesetas los 100 kilos; para panificación, en Sevilla, 62; harinas de trigos recios, fina extra, 62; primera semolada, 60; primera corriente, 59; segunda, 58; tercera, 57. Harinas de trigos blandos: de fuerza, Aragón, 76; media fuerza 70; candeal Castilla y Andalucía, 68.

Málaga, harina fuerte, 75 pesetas los 100 kilos; recia, 58; baja, 45.

En Zaragoza se queja el negocio de la Hoja que es la exportación.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

INTERESES DEL LABRADOR

Otro decreto de Agricultura

Texto íntegro creando el Instituto de Reforma Agraria

(Continuación)

Art. 24. La Subdirección de Enseñanza y divulgación entenderá preferentemente del desarrollo de la enseñanza rural, sobre todo en relación con las Comunidades de campesinos, relacionándola con la mejora de la vida rural en sus aspectos espirituales; creación de cátedras ambulantes; bibliotecas, proyecciones, radiodifusión y todo género de cursillos y demostraciones prácticas, siempre referidas a la instrucción agrícola elemental.

También se ocupará de organizar la divulgación y propaganda que requiere el exacto conocimiento del alcance de la ley de Reforma agraria en el país y en el extranjero.

Art. 25. Los subdirectores de Reforma agraria serán designados por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio de entre los vocales no representativos del Consejo Ejecutivo.

Art. 26. Independiente de las seis subdirecciones habrá una sección que se denominará Secretaría del Consejo Ejecutivo, a la que corresponderá el funcionamiento del registro general cuya sección estará a cargo del secretario del Consejo.

Se vinculará en aquel cargo y sección la oficialía mayor del organismo.

Art. 27. Cada Subdirección se dividirá en secciones, con arreglo a las materias y trabajos que le sean peculiares y requieran independencia en su labor.

Art. 28. Las personas que integren la plantilla del Instituto de Reforma agraria tendrán la condición de funcionarios públicos a todos los efectos de la legislación vigente.

Título III

De la Asamblea General: su constitución y funcionamiento

Art. 29. La Asamblea general será el organismo encargado de señalar la orientación que habrá de darse a los problemas derivados de la implantación de la ley de Reforma agraria que han de ser realizados por el Consejo Ejecutivo.

Art. 30. Constituirá la Asamblea general del Instituto de Reforma agraria: Presidente: el del Consejo de Ministros.

Vicepresidente primero: el ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Vicepresidente segundo: el director general de Reforma agraria.

Secretario: un secretario.

Vocales: el presidente del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, director general de Agricultura, director general de Montes, director general de

ganadería, director general de Obras Hidráulicas, director general de Propiedades, director general de Estadística, director general de Ferrocarriles, director general de los Registros, director general de Trabajo, un representante del Consejo Agronómico, un representante del Consejo Pecuario, un representante de los obreros campesinos por cada una de las provincias afectadas por la ley de Reforma Agraria igual número representativo de los propietarios, igual número en representación de los arrendatarios.

Art. 31. La elección de la representación obrera se realizará con las Comunidades de campesinos constituidas conforme a las bases de la ley de Reforma agraria. La de los propietarios y Arrendatarios, por las secciones respectivas de los mismos, que integran las Cámaras Agrícolas provinciales.

Al mismo tiempo que se efectúa la elección del vocal propietario se realizará la del suplente, que ha de sustituirle en caso de ausencia, enfermedad o fallecimiento.

Estas representaciones tendrán dos años de mandato, siendo reelegibles los individuos que las desempeñan.

Art. 32. La Asamblea General celebrará sesión ordinaria una vez al año dentro del mes de Septiembre, y extraordinaria cuando lo disponga su presidente, cuando lo soliciten más de las dos terceras partes de sus componentes o a petición del Consejo Ejecutivo.

Art. 33. Al presidente de la Asamblea General corresponde ostentar la representación de la misma personalizando su autoridad, firmando las convocatorias de las sesiones ordinarias y extraordinarias que hayan de celebrarse, presidiéndolas conforme a los preceptos por que se rigen dichas reuniones y velando por el cumplimiento de los acuerdos tomados en las mismas.

Art. 34. Al vicepresidente primero corresponde sustituir al presidente en todas sus funciones, en ausencia del mismo o por expresa delegación.

El vicepresidente segundo sustituirá al primero en iguales casos y medidas.

Art. 35. Tanto a las secciones que celebre la Asamblea General como a las del Consejo, podrán asistir, en concepto de asesores, para ser oídos, todos los elementos técnicos, profesionales y representativos que se estimen pertinentes y dependientes de los distintos ministerios, a cuyo efecto bastará la solicitud de su incorporación temporal dirigida al ministro del ramo para que se facilite el servicio en la forma pertinente.

(Terminará.)

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, hinchón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

LA COCINA
HAGA SUS ENCARGOS EN
VICENTE P. CANALES
Almirante Bonifaz-4 BURGOS

TINTURAS FRANCESAS

“A LAS 2 BANDERAS”
S. A. Bessouil y Huet
Rentería

Venta exclusiva para Burgos y provincia

Calzados ASENSIO
Plaza Mayor, 13

Por instinto de conservación, debes de abstenerte de comprar mercancía extranjera, máxime cuando tienes en España el producto que necesitas, tan bueno o mejor que el extranjero y mucho más barato. Saúde el polvo al espíritu, que ya es hora.

“ALFA”

Al contado y plazos

Para detalles

R. GARRIDO

Comercio “EL CAÑO GORDO”-Burgos

¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¡Pensad en vuestras fincas, TOPOS que estropean vuestros cultivos! Porque queáis Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes interés de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad

BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música)

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por

ESTANISLAO DE ARANZADI

ABOGADO

Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

PRECIO: 30 PESETAS

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION

“HERCULES”

SALUD-VIGOR

FUERZA

INDIVISIBLE A TODO

AUTOR: GONZALO V. MATA

LABORATORIO “LA BARRERA” (1931)

Sencillamente admirable
Se recomienda sola

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con diceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de lunes a una y de tres a seis, los días 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 inclusive.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches

Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 — BURGOS

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SUCURSAL DE BURGOS

ALMIRANTE BONIFAZ, 24 (edificio de su propiedad)

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

GAJA DE AHORROS

Intereses que abona: CUATRO POR CIENTO ANUAL.
Imposicione 1 a un año: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO

NUEVO SERVICIO DE ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD

instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Este departamento estará abierto al público todos los días laborables, de nueve y media a una y de tres a siete de la tarde, a excepción de los sábados, que será de nueve a una.

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barba Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelke, 1.
«La Osearala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricornia. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA

Un tomo cuaderno, 20 cts. Un tomo foliosamente encuadernado, 25 cts.

Necesitamos corresponsales —:— Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel París, únicamente el MIERCOLES próximo, día 5 del corriente.

NOTAS.—En Vitoria, el día 3, en el Hotel Francia; en Haro, el día 4, en el Hotel Adela; en Valladolid, el día 6, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 8, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

ALMACENES MONASTERIO
Almirante Bonifaz, 21

VENTAS AL DETALL
CASA DE LAS MEDIAS
Almirante Bonifaz, 11

Antes de hacer sus compras le recomendamos vea los precios a que vendemos.



PÓNGALE GOODYEAR BALLOONS y ofrezca a su camión la oportunidad de demostrar lo que puede hacer. Todo camión equipado con estos neumáticos excepcionales, adquiere nueva vida y reduce notablemente su costo de funcionamiento. Fabricado para dar el rendimiento máximo en velocidad, kilometraje y servicio rudo, ningún propietario, tanto de un camión como de ciento, puede dejar pasar inadvertida esta oportunidad de mejorar sus servicios y aumentar sus ingresos.

Agencia de ventas:

MATEO CUADRADO

Sanz Pastor, número 20. - Teléfono 270. - Burgos

GOODYEAR
para Camiones



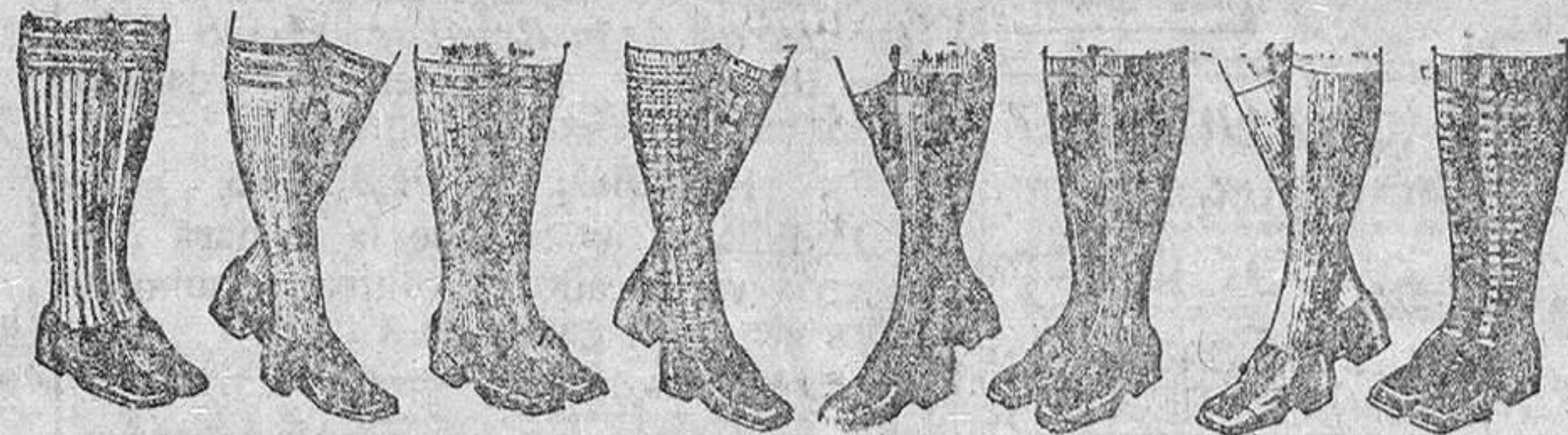
BALLOONS
y Autómnibus

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 42. Lala-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos



Vestidos para niñas de 8 a 14 años, en crepón, seda o lana, de 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.



Medias sport, dibujos novedad, de 1,25, 1,75, 2, 2,50 y 3 pesetas.

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

GRAN FABRICA
libros rayados
cajas de cartón
E. MARTINEZ
Lala-Calvo, 12.-Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de Hojas cambiables rayados
de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

CONCURSO

25.000 pesetas de premios

SE	LA	DO
MA	LE	LLA
TO	VI	GA

En estas casillas se encuentra combinado por sílabas el nombre de tres grandes ciudades españolas.

Si usted puede encontrar el nombre de las tres ciudades, envíe la solución de este concurso adjuntando un sobre con su nombre y dirección a fin de poder contestarle el resultado.

Conformándose con las condiciones de la carta que le mandaremos, usted podrá, eventualmente, obtener un hermoso premio completamente gratis.

Escribid: PALMA, 99, Boulevard Auguste-Blanqui, PARIS (13^o)-(Francia). Ref. n.º 20

NOTA.—Las cartas para el extranjero deben franquearse con un sello de 40 céntimos.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1'80 pesetas. Por correo, 2

Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID



SE OFRECE

Electromecánico, devanados, electricidad del automóvil y maquinaria eléctrica en general. Poseo certificados. F. Armengod, Paseo de Zorrilla, 100, Valladolid.

OBRAS

DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adoptara usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 18 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitán extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Don calle domicilio
scepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y me importa la cantidad (indíquese a plazos o al contado)

FIRMA

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis (eucorrea flujo blanco de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día.

Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

PRECIO: 17 PESETAS

Pidan folletos gratis a

A. GARCIA.—Alcalá, núm. 85.—MADRID

Folletón del DIARIO DE BURGOS

(226)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo, (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—¿Recobra la alegría?
—Su carácter es melancólico, y, por consiguiente, no es extraño que esté triste y como preocupado a todas horas.
—El carácter de su madre.
—No he venido, porque nada de particular ha sucedido.
—Os equivocáis, don Juan.
—Señor.
—Aunque se ha cometido un abuso ineficaz, pero no quiero tomarlo en consideración, porque me le propuso. Llevar más bondades hasta el último punto, y a í tendré razón sobrada si, desgraciadamente, llega el caso de adoptar una determinación enérgica.
—No comprendo, señor.
—Tengo el deber de dejar a salvo mi dignidad, la autoridad que represento, el prestigio del trono.
—No hay nada más justo.

—Ni más conveniente.
—En nuestra casa ha pasado la noche con la tranquilidad más perfecta.
—Escuchadme, caballero.—No cumplió el gran tirano.
—Se estremeció don Juan, porque esperaba algo muy horrible.
—El monarca añadió:
—Vuestro pupilo dice que le desagrada la vida del soldado, porque no quiere ser instrumento y verter sangre, sino por lo que considere una causa justa.
—Sus palabras y razonamientos tuvieron el honor de repetirlos cuando vuestra majestad me interrogó.
—Dice que tampoco ha nacido para dedicarse al estudio y ser un magistrado.
—Así lo asegura.
—Pues bien: he determinado complacerlo y vivirá en el mundo, en la corte, entre la alegría, el ruido y el movimiento, y a la vez con independencia bastante para retraerse cuando se sienta agobiado por sus accesos melancólicos. Cuando quiera silencio, nadie interrumpirá el que lo rodea; cuando quiera soledad, estará solo, y cuando le agrade el bullicio lo tendrá también. Se empeña vivir en la corte, y vivirá; tendrá obligaciones como ahora las tiene y como las tengo yo, a pesar de ser quien soy, y, sin embargo no tendrá ninguna, y para que nada le falte, gozará de una libertad tan completa como nunca la ha tenido.
Una mirada de profunda sorpresa fijó don Juan en el rey.
Este cambió de postura.
Extendió la pierna izquierda y la apoyó en un taburete.
Hizo un gesto doloroso.
Luego desplegó una leve sonrisa.
—¿Me habéis entendido?—preguntó. Lo que acababa de decir era incomprensible.
—Señor—dijo el caballero—, quedo enterado de que vuestra majestad ha adoptado una resolución en armonía con el carácter, las inclinaciones y los gustos de mi pupilo.
—Y en armonía también hasta con sus caprichos.
—La resolución no la conozco ni puedo adivinarla; pero.
—En la forma no tiene importancia ninguna.

—En el fondo, en la esencia.
—Eso es todo.
Sin cometer una gravísima falta de respeto no podía el señor de Montalvo interrogar al monarca.
—¿En qué consistía la determinación de éste?
Sus explicaciones o indicaciones eran vagas, confusas.
Preciso era dejar que el tiempo lo pusiese todo en claro.
Las desdichadas víctimas no podían prevenirse para la defensa cuando desconocían los medios que contra ellas iban a emplearse.
—Espero las órdenes de vuestra majestad—dijo el caballero después de algunos minutos.
—Ahora ninguna tengo que daros.
—Pues entonces.
—Decidme a vuestro pupilo lo que acabáis de oír y así se tranquilizará.
—Si no he de hacer más que eso.
—Una cosa habéis de averiguar porque me conviene. Hay un hombre, que supongo pertenece a la clase baja de la sociedad y que indudablemente se interesa por vuestro pupilo y favorece a Daniel de Salvatierra. Es valeroso muy audaz, ingenioso y astuto, y se llama Andrés.
Faltó muy poco para que el señor de Montalvo perdiese la serenidad.
—¿Andrés!—murmuró.
—Buscad y encontraréis.
—Valeroso, audaz, ingenioso.

—En el Escorial se presentó como criado de Salvatierra.
—Pues si es un criado suyo.
—O lo parece.
—Con disimulo interrogaré a mi pupilo.
—Nada conseguireis así.
—Y haré observaciones.
—Eso es.
—Con la debida exactitud cumplire las órdenes de vuestra majestad.
—Que Dios os guarde, caballero.
El señor de Montalvo salió de la cámara real haciendo profundas reverencias.
Lo más interesante había sido la última parte de la conversación.
—¿Qué debía suceder si Felipe II llegaba a descubrir que Andrés se llamaba el criado de don Juan?
—Con cuanta prisa pudo volvió a su casa.
—Con tanto temor como afán lo esperaban Alberto y Andrés.
—¿Qué noticias nos traéis?—le preguntaron.
—¡Que Dios nos proteja!
—Explicad.
—El caballero repitió una por una todas las palabras de Felipe II.
—¡Por Dios vivo!—exclamó el sirviente.
—Una circunstancia cualquiera—repuso el caballero—, nos perderá a todos.
—Tengo que salir de esta casa—dijo Andrés.
—¿Si?

—Paciencia... Estaré donde estén Salvatierra y su hija, y ni siquiera vendré a visitarlos.
—¿Andrés?
—Mi noble señor, el mayor peligro para vos es mi presencia en esta casa.
—No te equivocas.
—Buscaréis otro criado y lo demás lo arreglaremos. No me declaro vencido, sino que, por el contrario, ahora continuare la lucha con más valor y hasta con más entusiasmo. Si sucumbimos, tendremos paciencia, podremos sufrir mucho, pero habremos cumplido nuestro deber. Felipe II es muy poderoso, y yo soy un desdichado. No importa.
Continuaron la conversación, quedando de acuerdo en cuanto les convenía. Andrés se despidió de sus señores y salió.
—¿Adónde iba?
—A la calle de Santiago.
Muy desagradables eran las noticias que llevaba.
La situación había cambiado.
—¿En qué consistía la determinación de Felipe II?
Era imposible adivinarlo.

(FIN DEL TOMO PRIMERO)